

Objetivo

Generar un espacio de capacitación y socialización de Decreto 1852 y Resolución 16432 para que los rectores conozcan sus responsabilidades y rol frente al PAE.

Descripción

Dando continuidad al proceso de capacitación iniciado en 2015, para que los rectores de las 95 entidades territoriales conozcan su rol frente al Programa de Alimentación Escolar, durante febrero, marzo y abril de 2016 el Ministerio organizó y convocó a **52 sesiones** a las que asistieron rectores de **58 ETC**.

Capacitaciones realizadas ETC, fecha y número de asistentes

Febrero

ETC	DÍA	#
Guaviare	16	25
Mosquera	17	17
Ipiales	22	16

Marzo

ETC	DÍA	#
Soacha	1	21
Valle del Cauca (3 sesiones)	2	152
Arauca	3	34
Jamundí	3	19
Palmira	3	27
Yumbo	3	15
Buenaventura	7	28
Putumayo	8	43
Riohacha y La Guajira (2 sesiones)	10 y 11	77
Uribe	10	16
Quibdó	10	18
Chocó	10	80
Armenia	11	42
Maicao	11	26
Quindío	11	45
Bucaramanga	14	43
Floridablanca, Piedecuesta y Girón	14	59
Pasto	15	57
Nariño	16	305
Manizales	16	45
Barrancabermeja	18	19
Barranquilla	30	98
Pereira	30	64
Cartago	30	12
Cundinamarca	30	136
Soledad y Malambo	30	38
Magdalena (2 sesiones)	30 y 31	75

Abril

ETC	DÍA	#
Amazonas	6	22
Bello	6	26
Medellín	6	238
Sucre y Sincelejo	7	36
Cauca	8	115
Tumaco	11	37
Montería	12	68
Córdoba	12	45
Cali	15	48
Villavicencio	15	93
Guainía	25	12
Cartagena	27	7
Bolívar	27	200
Neiva	28	45
Huila	28	97
Cúcuta	29	65
San Andrés	29	13

58
ETC

Capacitadas



Total 2.819 rectores
capacitados en 2016

Observaciones

- Durante el segundo semestre se tiene proyectado capacitar a 4 ETC que faltan: Itagüí, Pitalito, Sabaneta, Tolima y Yopal.
- Bogotá manifestó que no requiere capacitación.
- Las demás ETC fueron capacitadas en 2015.

Principales temas para revisión y observaciones de las ETC



Técnicos

- Capacitación de personal manipulador de alimentos.
- Dificultades para hacer el registro en el SIMAT y manifiestan que hay duplicidad de registros.
- El gobierno nacional no destina los recursos para garantizar el objetivo por el cual se trasladó el programa del ICBF al Ministerio: garantizar la cobertura universal.
- Exigencias en zona rural.
- Falta de personal docente para hacer seguimiento al PAE y a la entrega de los complementos.
- Alguno perciben el PAE como una carga extralaboral.
- Los estudiantes no tienen formación en hábitos de alimentación saludable desde la casa.
- Solicitan explicar a la comunidad y a los padres que en el colegio se entrega un complemento a la alimentación que las niñas y niños deben recibir en el colegio.
- Falta de calidad de algunos productos en el momento que los operadores hacen la entrega.
- Fortalecimiento de la participación ciudadana.
- Fortalecer el seguimiento al cumplimiento de los operadores con las Lineamientos Técnico Administrativos del Programa y con los ciclos de menú publicados.
- Algunos rectores manifestaron su inconformidad con el proceso de certificación de entrega de raciones que está bajo su responsabilidad tal como se desarrolla actualmente: Solicitan implementación de controles biométricos.

Financieros



- Falta de recursos para la implementación de la Jornada Única e Infraestructura para ejecución del PAE.
- Manifiestan preocupación por recorte presupuestal para alimentación escolar en la vigencia 2016.



Jurídicos

- Contratación de personal manipulador de alimentos.

Otros



- En varias entidades territoriales hicieron referencia a que el programa no inició el primer día del calendario escolar y algunas duraron sin operación semanas o meses.
- Hicieron referencia a que la implementación de la Jornada Única no debería ser el primer criterio de priorización de las instituciones educativas. Se aclara que esta estrategia busca fortalecer los procesos educativos y que los estudiantes tengan más horas de clase para que estén mejor preparados.